

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14421 BARCELONA

Edicto de declaración de concursos.

Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona, dicto el presente Edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asuntos y entidades.-

Concurso 128/2014 sección D: Service Point Solutions, S.A. con domicilio en Ronda General Mitre, 38, 1.ª planta, 08017 de Barcelona y CIF: A28354132.

Concurso 129/2014 sección D: Service Point Nederland, BV, con domicilio en Flemingweg 20.2408, Av Alphen aan den Rijn; Holanda y n.º de identificación NL803192101B01.

Concurso 130/2014 sección D: Service Point Facility Management Ibérica, S.A., con domicilio en calle Pau Casals, 161-163, el Prat del Llobregat (Barcelona). con CIF: A08649014.

Concurso 131/2014 sección D: Postkamer Beheer BV, con domicilio en Flemingweg 20, 2408 Av Alphen aan den Rijn y n.º de identificación: NL001457986B01.

Concurso 132/2014 sección D: Service Point Netherlands Holdings BV, con domicilio en Flemingweg 20. 2408 Av Alphen aan den Rijn y n.º de identificación: NL817232114B01.

Concurso 133/2014 sección D: Service Point Nordic AB, con domicilio en Box 25, 201 20 Malmö, Suecia y n.º de identificación: SE556820837401.

Concurso 134/2014 sección D: Service Point Belgium NV, con domicilio en Industrieterrein Kolmen 1119, 3570 Alken, Belgica y n.º de identificación: BE0436270564.

Concurso 135/2014 sección D: Globalgrafixnet, S.A., con domicilio en Avenida de Sarria, 102-106 8ª planta 08017 Barcelona y CIF: A62044110.

Nig.-08019-47-1-2013-8005782.

Fecha del auto de declaración.-20/2/14

Clase de concursos:

-Service Points Solutions S.A.: Voluntario, Ordinario de especial trascendencia.

-Resto de sociedades: Voluntarios, ordinarios.

Administradores concursales:

Service Point Solutions S.A: a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Auren Concursal SLP que ha designado como persona natural para el ejercicio del cargo a D. Alejo López-Mellado Pérez.

Resto de sociedades: Auren Concursal SLP que ha designado como persona natural para el ejercicio del cargo a D. Alejo López-Mellado Pérez.

Dirección postal.-C.Mallorca, 260 ático 08008 en Barcelona.

Dirección electrónica.- ac.gruposps@mad.auren.es.

Régimen de las facultades de los concursados: Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores.-los acreedores de las mercantiles declaradas en concurso deberán poner en conocimiento de la administración concursal, a través, de la dirección postal o electrónica antes señaladas y en la forma establecida en el artículo 85 de la ley concursal, la existencia de sus créditos en el plazo de un mes, a contar desde la publicación en el B.O.E..

Forma de personación,- Los acreedores pueden personarse en el proceso por medio de Abogado y Procurador. La personación se deberá realizar ante la Unidad de Apoyo Concursal de los juzgados Mercantiles.

Barcelona, 7 de marzo de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140018624-1